

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Marzo del 2013

Señores  
ACCIONISTAS QIPAKANA S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con los deberes y atribuciones contempladas en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, me permito presentar a ustedes el INFORME, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.012

Los administradores de la Empresa cumplieron, con los deberes y responsabilidades establecidos tanto en la ley de Compañías, el Código Tributario del SRI con sus respectivas declaraciones en cero por encontrarse sin actividad.

Cabe indicar que, en este ejercicio económico se encuentran realizando un estudio de mercado, para poder empezar a desarrollar la actividad de la Empresa.

Durante el Ejercicio económico 2.012 se efectuó una Junta General Universal, en esta reunión se aprobó el Balance del Ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.012 sin actividad.

Para terminar este informe deseo presentar mis agradecimientos a los señores Accionistas, que durante el presente ejercicio confiaron en mi fiscalización y control de la Empresa.

Atentamente,



INGO JORGE ASUERO QUISPE  
CC. 0905928420  
COMISARIO PRINCIPAL